



# MEDICAMENTOS Y CAPACIDAD PARA CONDUCIR

**E**S ya un tópico afirmar que la vida del habitante de las grandes ciudades es totalmente inhumana; con frase gráfica resumen los parisinos su vida cotidiana: «métró, boulot, dodo» (metro, trabajo, sueño). Para soportar la tensión provocada por el ruido, las incomodidades del transporte individual o colectivo, el tedio del trabajo en cadena (cadena en sentido propio y figurado) y la escasa intimidad de la vivienda moderna (sólo tiene de funcional el nombre), con la constante transmisión vertical y horizontal de todos los sonidos, el habitante de la ciudad recurre cada vez con más frecuencia al empleo de medicamentos psicotrónicos, esto es, de fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central como sedantes, euforizantes o hipnóticos.

## Somnolencia diurna

Ciertos hipnóticos y numerosos sedantes provocan un estado de inhibición de los reflejos que puede tener graves consecuencias cuando el individuo ejecuta actos, como es el conducir un automóvil, que exigen de él una perfecta lucidez. En un estudio efectuado por la Policía de Tráfico de California, se observó que en el 13 por 100 de las personas implicadas en un accidente podía descubrirse en la sangre la presencia

de un fármaco, y que en el 10 por ciento se trataba de un medicamento psicotrónico.

Los antihistamínicos, enormemente utilizados solos o en distintas asociaciones para el tratamiento del resfriado común y de los trastornos gripales, producen en personas especialmente sensibles una marcada somnolencia, que puede dificultar grandemente la conducción de un automóvil.

En ciertos países se ha estudiado la adopción de medidas para impedir que conduzcan las personas sometidas a un tratamiento con medicamentos psicotrónicos o antihistamínicos, pero en ninguno se ha aprobado todavía una legislación al respecto, pues por ahora resulta compleja la detección de la presencia de esos medicamentos. En algunos casos, la ley obliga al médico a consignar en el certificado extendido al futuro conductor si éste se halla sometido a tratamientos que pueden provocar somnolencia diurna. Es evidente, no obstante, que ello no se refiere a la toma esporádica de un hipnótico o de un antihistamínico, que en realidad tiene efectos tan nocivos como la toma prolongada, aunque el riesgo sea de menor duración.

## Medicamentos y alcohol

Con todo, el mayor peligro de los medicamentos psicotrónicos

reside en el efecto potenciador que ejerce sobre ellos el alcohol. En un estudio experimental efectuado por el profesor Patrick Bourrinet, de la Facultad de Farmacia de París-Sur, pudo observar que en estado de alcoholismo los efectos de un medicamento psicotrónico podrían ser de cuatro a diez veces más intensos (diazepam y haloperidol, respectivamente) que lo habitual.

Es ya frecuente la observación de un conductor en aparente estado de alcoholismo, en el que el análisis de la sangre no descubre la presencia de indicios de alcohol; se trata de una persona que toma sedantes y en la que la ingestión de una pequeña cantidad de alcohol ha ejercido un efecto muy superior al corriente. En Inglaterra se ha dado el caso de una conductora sometida a un tratamiento con sedantes, a la que, después de un accidente, le fue retirada la póliza por su compañía de seguros hasta que terminara la terapéutica o se comprometiera formalmente a no tomar ninguna bebida alcohólica.

Para observar los inconvenientes mencionados se han propuesto varias medidas: 1) indicar al conductor que no utilice el automóvil en los primeros días de un tratamiento con sedantes o hipnóticos, cuando precisamente la somnolencia diurna es más intensa; 2) abstenerse de toda bebida

alcohólica cuando se sigue una terapéutica de ese tipo y se desea conducir, y 3) esperar varias horas antes de conducir cuando se ha tomado un fármaco causante de somnolencia diurna.

En ciertos países se exige a los fabricantes de sustancias psicotrónicas que indiquen en el prospecto del medicamento la probable aparición de trastornos incompatibles con la conducción de un automóvil. No cabe duda de que sólo una vasta campaña de información no sólo del médico, sino del público en general, puede lograr los resultados apetecidos.

Verdad es que no hay que concebir optimismos excesivos en cuanto a esos resultados, pues los efectos del alcohol sobre la capacidad de conducir son conocidos desde hace largos años, y cada día, y sobre todo cada noche, centenares de automovilistas toman el volante sin darse cuenta en absoluto de que a partir de ese momento representan un auténtico peligro público, que es todavía mayor si se toma en consideración el hecho de que del 20 al 25 por 100 de los conductores alcohólicos toman medicamentos de diversos tipos, proporción que es sólo del 10 por 100, aproximadamente, entre los conductores normales. ■ DOCTOR J. A. VALTUENA.